



EL NUEVO FORMATO DE CUATERNARIO Y GEOMORFOLOGÍA A PARTIR DEL AÑO 2.000

The new format of the Spanish Journal of Quaternary and Geomorphology

P. G. Silva⁽¹⁾ y C. Sancho Marcén ⁽²⁾

(1). *Departamento de Geología. Universidad de Salamanca. Escuela Sup. Politécnica de Avila*

(2). *Departamento de Ciencias de la Tierra. Facultad de Ciencias Universidad de Zaragoza*

Resumen: Esto es un ejemplo de como quedarán los resúmenes en el nuevo formato. El texto pertenece a un artículo publicado en Cuaternario y Geomorfología por M. Jiménez Sánchez de la Universidad de Ovidio: Movimientos en Masa en la Cabecera del río Nalón (Cordillera Cantábrica, NO España). El análisis morfométrico de 155 movimientos en masa de la cuenca alta del río Nalón pone de manifiesto un amplio rango de variación de los valores de los parámetros analizados. Estos incluyen variables e índices de altitud, dimensiones, morfología y pendiente. Esta variación puede ser explicada considerando la distinta tipología de los movimientos en masa analizados, la cual depende fundamentalmente de la naturaleza litológica del sustrato. Así, las calizas de la Fm. Escalada presentan escarpes que se desestabilizan mediante avalanchas rocosas, mientras los movimientos de tipo complejo y flujos se desarrollan a partir de las alternancias detríticas de las Fms. Fito y Beleño. El origen de los movimientos en masa está condicionado por el comportamiento diferencial de los materiales del sustrato y por las modificaciones geométricas de las laderas derivadas de la incisión fluvial cuaternaria.

Palabras Clave: *Movimientos en masa, Cuaternario, Deglaciación, Cordillera Cantábrica, NO España.*

Abstract: The morphometrical analysis of 155 landslides in the Nalón river Basin headwater shows wide ranging values of the analysed parameters. These include measurements of landslide altitude, size, morphology and gradient. This variation can be explained according to the studied landslides typology, in relation to the lithology from which they are developed. Large escarpments in the Escalada Fm. Limestones are controlled by rock avalanches, while complex and flow movements are mainly developed from the detrital bedrock of the Fito and Beleño Fms. The origin of landslides is conditioned by the differential behaviour of the underlying bedrock, as well as by slopes changes induced by the Quaternary fluvial downcutting. However, the larger landslides in the glaciated area of this basin (up 950 m. high) seem to be related to lateral expansion mechanism in the valley sides.

Key words: *Landslides, Quaternary, Deglaciation, Cantabrian Mountains, NW Spain.*



Silva, P.G. y Sancho Marcén, C. (1999). El nuevo formato de Cuaternario y Geomorfología a partir del año 2.000. *Rev. C.&G.*, 13 (3-4), 61-65. © SEG. AEQUA. GEOFORMA Ediciones.

1. Introducción

En un nuevo proceso de mejora de captación de artículos y de la calidad de la revista se pretende dotar a Cuaternario y Geomorfología de un nuevo formato, más atractivo y más en la línea de las distintas publicaciones científicas que actualmente se editan en España y en el resto del mundo. Este

nuevo formato, acordado en sus líneas generales por las ejecutivas de SEG y AEQUA a propuesta de los editores principales, conllevará cambios más o menos importantes tanto en la portada como en la presentación de los artículos. Este artículo pretende dar una idea de la nueva presentación propuesta.

En la nueva portada, en color verde tradicional pero en degradado desde la esquina inferior izquierda, se

incluirán los logos de AEQUA y SEG insertados en el Título (Figura 1). Así mismo se harán constar en letras más pequeñas el origen y enfoque de la revista tanto en Español como en Inglés: Revista de La Sociedad Española de Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario.— *Spanish Journal of Quaternary and Geomorphology*. Se seguirá manteniendo la fotografía, pero en un formato cuadrangular más amplio. Las fotografías irán cambiando en cada uno de los números y serán seleccionadas preferentemente de los trabajos que se incluyan en ellos. Desde aquí se hace una petición a todos los socios para que nos envíen fotografías de calidad para los motivos de portada. En la contraportada quedará explicado el motivo de portada así como el autor de la fotografía. En el margen del motivo de portada aparecerá inscrito un «nuevo logo» (Figura 1). Este será el logo identificativo de la revista en su nuevo formato: *Revista C&G* (Figura 1). Además, esté se ha pensado como «nombre abreviado» para citar los distintos trabajos científicos publicados por Cuaternario y Geomorfología a partir del Vol. 14

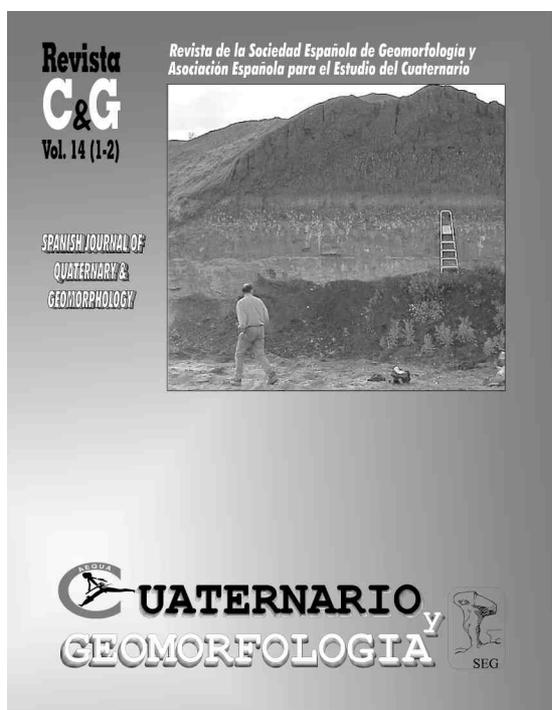


Figura 1. Nuevo diseño de la portada de Cuaternario y Geomorfología que aparecerá a partir del Vol. 14 (1-2) en Agosto del año 2000.

Figure 1. New cover format for the Spanish Journal of Quaternary and Geomorphology which will be launched from the Vol. 14 (1-2) in August of the year 2000.

(1-2) del cual carecemos hasta el momento. A pie de portada se harán constar expresamente las siglas de ambas asociaciones SEG y AEQUA.

En cuanto al *formato de presentación* de los artículos (ver primera página) se pondrá el Título en mayúsculas negrita (12 pt) en máximo dos líneas. En una tercera línea, aparecerá su traducción en minúsculas cursiva (11 pt). Insertado en el margen izquierdo de Título+Traducción irá el nuevo logo de la revista. A un centímetro por debajo el nombre de los autores en minúscula normal (11 pt) y por último un espacio por debajo la o las direcciones en minúscula cursiva (9 pt). La del primer autor deberá de contener además su número de E-mail si es que cuenta con el. A continuación vendrán el Resumen (max. 150 palabras), las palabras clave (4-6), el Abstract (máx. 250 palabras) y las keywords (4-6), todo ello a un tamaño de 9 pt y a única columna. Por debajo, tal y como usualmente aparece en otras revistas irá la referencia completa del artículo, seguida del copyright (© SEG. AEQUA. GEOFORMA). Todo ello, si se cumplen las extensiones de texto previstas puede caber en una sola página, la cual además puede contener el comienzo de la introducción del artículo. El texto principal del artículo y las referencias bibliográficas irán a doble columna, en formato periodístico convencional tal y como aparece en el presente ejemplo, lo cual dará una mayor versatilidad en la edición de figuras, tablas y fotografías. Todas las páginas, excepto la del título irán dotadas de un encabezamiento alineado a la derecha, las pares con los nombres de los autores y las impares con un título corto (running header) de 8 palabras máximo, todo ello en minúsculas y a 8 pt. Para más detalles en cuanto organización, títulos y subtítulos de secciones ver *nuevas normas de publicación* que se adjuntan.

También dispondremos de una «sección brevia» para la publicación de artículos cortos de un máximo de 4 páginas (tipo Geogaceta o Terranova). Está es una sección «expres» en la cual se acortarían los plazos de revisión al máximo (unos 4 meses), de manera que se aseguraría a los autores, que si el trabajo es aceptado con revisiones mínimas y/o moderadas en primera instancia, su artículo sería publicado en un plazo de unos 6 meses. Los trabajos de revisión en esta sección serían llevados a cabo por los propios editores (si es el caso) o en su defecto por el especialista de la temática incluido en el comité editorial. Las normas para los artículos cortos son las mismas que para los convencio-

nales con la excepción de que su extensión máxima no podrá sobrepasar la equivalente a cuatro (4) páginas impresas de la revista, incluyendo el espacio correspondiente a figuras, tablas y referencias bibliográficas. Una página impresa de la revista en su nuevo formato vendrá a contener unos 5500 caracteres (incluyendo letras y espacios).

También se ofrecerá la posibilidad de incluir *trabajos de síntesis* (review papers) de carácter temático y/o regional. En estos se potenciara al máximo la revisión y actualización bibliográfica de la temática y/o la zona seleccionada. El objetivo que se persigue con la inclusión de este tipo de trabajos, es la de ir construyendo una colección de artículos especializados que reúnan toda la información existente sobre entornos, procesos y/o evolución geológica, geográfica y arqueológicas determinadas. A la vez se desearía que tuvieran un alto contenido didáctico y fueran de utilidad para aquellas personas que comienzan en el mundo de la investigación y/o para aquellas otras, que ya estando iniciadas, se propongan comenzar sus investigaciones en una nueva zona o temática. Estos podrán tener una extensión superior a la normal y su realización no estará sujeta al proceso editorial normal de la revista. La inclusión de este tipo de trabajos se hará previa consulta con los editores principales de la revista. La nueva línea editorial también contempla la posibilidad de incluir prólogos en cada uno de los volúmenes. En estos se aceptarán artículos de opinión de un máximo de dos páginas (unos 11000 caracteres). Con ello se quiere abrir la puerta a que personas procedentes del gran abanico de campos que engloban AEQUA y SEG, expongan sus puntos de vista sobre temática científica actual, política científica, nuevas metodologías, proyectos de investigación, etc.

2. El plan de renovación.

En paralelo a la renovación del formato de la revista, también se está acometiendo la renovación de el comité editorial de la revista el cual sigue siendo el mismo desde su fundación en 1987.

Aunque tal y como indican los estatutos de SEG y AEQUA la selección del comité editorial recae en los editores principales, durante la reunión de AEQUA celebrada en Gerona en Junio de 1999 se

acordó que las ejecutivas de ambas asociaciones redactaran una lista de 12 candidatos por separados. Entre ellos saldrá el nuevo comité editorial de Cuaternario y Geomorfología, el cual estará previsiblemente compuesto por viejos y nuevos nombres. Todas estas personas tendrán que comprometerse tanto a colaborar puntualmente en la revisión de artículos, como a promocionar la captación de artículos y edición de volúmenes especiales. Por tanto las personas que compongan el nuevo equipo editorial tendrán ante si la responsabilidad de apuntalar y promocionar desde todas las vertientes, y a todos los niveles, posibles la nueva andadura con que queremos comenzar el nuevo siglo.

La experiencia editorial pasada desafortunadamente no es muy alentadora ya que en la mayor parte de las ocasiones han sido los revisores externos los que han respondido con mayor urgencia a los plazos propuestos. También por experiencia, podemos indicar que por norma general los nombres más relevantes que dan categoría a la revista son también gente muy ocupada, a veces demasiado, a las cuales las supone un sobrecargo encargarse de la revisión de artículos, generando al final retrasos considerables en la edición de artículos. Dada la situación actual de la revista, con pocos a muy pocos artículos en cartera, los retrasos por mínimos que sean tienen un alto impacto en la dinámica del proceso editorial y subsecuentemente en los plazos de publicación. La lectura final de todos estos comentarios es que es necesario reflexionar y llegar a un punto intermedio y que ya sean viejos o nuevos nombres todos ellos se comprometan con la nueva empresa.

3. Nuevas normas de Publicación

La Revista *Cuaternario y Geomorfología* acogerá para su publicación trabajos originales de investigación, en español e inglés, en cualquiera de las áreas puras o aplicadas del Cuaternario y la Geomorfología. También se dispone de una sección breve para la rápida publicación de artículos cortos (4 págs impresas) los cuales si, son aceptados con modificaciones menores en primera instancia, se publicarán en un plazo máximo de 6 meses. También se anima a los asociados a la redacción de artículos de síntesis temáticos y/o regionales, previa consulta con los editores. Los

manuscritos originales deberán realizarse mediante un procesador de texto, e impresos a doble espacio en formato DIN A4 (2 cm ambos márgenes). Se enviarán, junto con dos copias (total original y dos copias: 3 ejemplares) a:

Pablo G. Silva
Departamento de Geología
Universidad de Salamanca.
Escuela Politécnica Superior de Avila,
C/ Sto. Tomás s/n 05003-AVILA (ESPAÑA)
pgsilva@gugu.usal.es

Los artículos normales tendrán una extensión máxima de 16 páginas impresas (unas 11.000 palabras), incluyendo el espacio correspondiente a figuras, tablas y bibliografía. Los trabajos serán enviados para su revisión a un mínimo de dos revisores seleccionados por los editores. En la *primera página* deben figurar, en el orden siguiente y separados por un espacio: a) Título (en mayúsculas) y su traducción al inglés (en minúsculas), o viceversa para los trabajos escritos en inglés; b) Título corto (máximo 8 palabras) para encabezado de páginas; c) autor/es; d) dirección/es postales completas de los mismos; e) E-mail y Fax del autor al que se enviará la correspondencia. La *segunda página* contendrá en el siguiente orden, resumen, palabras clave, abstract, keywords (o bien abstract y resumen para los trabajos escritos en inglés) y referencia bibliográfica del trabajo en el idioma propio del manuscrito. El *Título* debe ser lo más conciso e informativo posible. El *Resumen* debe de dar una idea bastante clara de los resultados obtenidos resaltando los aspectos más novedosos del trabajo y no debe de sobrepasar las 150 palabras en el idioma usado en el manuscrito y las 250 en su traducción. El *Texto principal* debe de ir organizado en apartados (p.ej. introducción, metodología, descripción, interpretación, discusión y conclusiones). Los encabezamientos irán alineados a la izquierda, separados del texto por un espacio, y se numerarán jerárquicamente en tres grupos: **1. Minúsculas negrita**; 1.1. *Minúsculas cursiva*; y 1.1.1 Minúsculas normal. A continuación del texto principal irán los agradecimientos (si los hay) y la Bibliografía. Las *Citas en texto* se harán con los apellidos y el año de publicación: Harvey (1994); Zazo y Goy (1989) o Gutiérrez Elorza et al., (1982). La *Bibliografía* se compondrá de un listado, por orden alfabético, de las citas bibliográficas referidas en el artículo, de acuerdo con los ejemplos expuestos en la bibliografía adjunta.

Los artículos cortos (short papers) tendrán una extensión máxima de 4 páginas impresas (unas 4000 palabras), incluyendo el espacio correspondiente a figuras, tablas y bibliografía. Estos seguirán el mismo proceso editorial anteriormente citado, con la salvedad de que si son aceptados en primera instancia con modificaciones menores se les asegurará a los autores su publicación en un tiempo máximo de seis meses (el próximo número a publicar). Su elaboración se regirá por las mismas normas que los artículos normales.

Los artículos de síntesis (review papers) tendrán una extensión máxima de 24 páginas impresas (unas 20.000 palabras), incluyendo el espacio correspondiente a figuras, tablas y bibliografía. Estos se concertarán con los editores principales de la revista y podrán tener carácter temático y/o regional. En ellos se apostará por un contenido altamente didáctico y una revisión exhaustiva y al día de la bibliografía, las cuales podrán servir a aquellas personas que se estén iniciando en la investigación, o a aquellas personas ya iniciadas que quieran comenzar sus investigaciones en otras áreas o temáticas.

Las Ilustraciones deberán estar citadas en el texto y ser de muy buena calidad. Las tablas y figuras (gráficos, diagramas y fotografías) irán numeradas correlativa e independientemente con indicación del lugar conveniente en que deberán ser colocadas. El autor deberá reseñar a lápiz su nombre y número de figura/tabla en el margen de cada ilustración. Las ilustraciones deberán mandarse al tamaño de su impresión definitiva (caja actual: 22x15cm). A partir del Vol. 14 (1-2) el formato de la revista será a doble columna y las cajas de figuras y tablas deberán tener anchos fijos de 15cm (doble columna) o 7 cm (una columna). El tamaño de los textos incluidos en figuras y tablas nunca debe ser inferior a 8 pt.

Tipos de Ilustraciones y Archivos gráficos. Se admiten fotografías en blanco y negro, figuras delineadas en papel vegetal, y gráficos producidos por ordenador (TIF, EPS y CDR). Los archivos *CDR* son manejables pero para los que se produzcan con otros programas la forma más idónea de enviarlos es en formato *EPS* para los gráficos en blanco y negro y *TIFF* para los gráficos en color. En todos ellos se deben evitar tramas muy densas, ya que su reproducción no suele ser buena. Se podrán enviar diapositivas en color, aunque su reproducción será en blanco y

negro. El autor conservará los originales de las ilustraciones hasta que les sean reclamados por los editores tras la aceptación definitiva del manuscrito.

Bibliografía.

- Aguirre, E. (1969). Revisión sistemática de los *Elephantidae* por su morfología y morfometría dentaria II. *Estudios Geol.*, 25, 123-177.
- De Vicente, G., Giner, J.L., Muñoz Martín, A., González Casado, J.M. & Lindo, R. (1996). Determination of present-day stress tensor and neotectonic interval in the Spanish Central System and Madrid Basin. *Tectonophysics*, 245, 1-18.
- Giner, J.L., De Vicente, G., Pérez González, A., Sánchez Cabañero, J. & Pinilla, L. (1996). Crisis tectónicas cuaternarias en la Cuenca de Madrid. *Geogaceta*, 20 (4), 842-845.
- Goy, J.L., Pérez González, A. & Zazo, C. (1989). Cartografía y Memoria del Cuaternario y Geomorfología, Hoja de Madrid (745). Mapa Geológico de España escala 1:50.000 2ª Serie (MAGNA). IGME. Serv. Pub. Mº Industria. Madrid, 79 págs.
- Hoyos, M., Junco, J.M., Ramirez, A. & Ruíz Sánchez Porro, M. (1985). El Mioceno de Madrid. En: *Geología y paleontología del terciario continental de la Provincia de Madrid* (M.T. Alberdi, ed.). CSIC-MNCN, Madrid, 6-16.
- Johnsson, M.J. & Stallard, R.F. (1989). Physiographic controls on the composition of sediments derived from volcanic and sedimentary terrains, Barro Colorado Island, Panama. *J. Sed. Petrol.*, 59, 768-781.
- Palomares, M., Fernández, P. & Garzón, G. (1992). Textura y composición de los depósitos fluviales de la Depresión de Valverde de Majano (Segovia) como indicadores de cambios morfológicos en la red de drenaje. *Estudios. Geol.*, 48, 111-121.
- Pérez González, A. (1980). Geología y estratigrafía de los yacimientos de áridos en la llanura aluvial de Arganda (Madrid). En: *Ocupaciones Achelenses en el Valle del Jarama*, Vol. I, 15-28. Diputación Prov. Madrid.
- Peréz Mateos, J. & Vaudour, J. (1972). Estudio Mineralógico y geomorfológico de las regiones arenosas del sur de Madrid. *Estudios Geol.*, 28, 201-208.
- Rus, I., Roquero, E., Mazo, A. & Enamorado, J. (1993). Terrazas del Pleistoceno Medio en la Cuenca del Tajo y fauna e industrias asociadas. *Abtracs 3ª Reun. Int. Cuaternario Ibérico (AEQUA-GTPQ)*, pp.86. Coimbra (Portugal).
- Silva, P.G., Goy, J.L. & Zazo, C. (1988). Neotectónica del sector centro-meridional de la Cuenca de Madrid. *Estudios Geol.*, 44, 415-427.
- Silva, P.G., Cañaveras, J.C., Del Moral, S., Lario, J. & Sanz, E. (1997). 3D soft-sediment deformation structures: evidence for Quaternary seismicity in the Madrid basin, Spain. *Terranova*, 9, 208-212
- Vaudour, J. (1979). *La Región de Madrid, alterations, sols et paleosols*. Ed. Ophrys, París. 390 pp.

Recibido el 29 de Junio de 1999

Aceptado el 12 de Diciembre de 1999